

Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz
y Sonia Regina de Mendonça (coords.)

Agro y política a uno y otro lado del Atlántico

Franquismo, salazarismo, varguismo y peronismo



IMAGO
MUNDI

Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz y Sonia
Regina de Mendonça (coords.)

Agro y política

a uno y otro lado del Atlántico

Franquismo, salazarismo, varguismo y peronismo





COLECCIÓN BITÁCORA ARGENTINA

Dirigida por Alejandro Falco

Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz y Sonia Regina de Mendonça (coords.)

Agro y política a uno y otro lado del Atlántico. Franquismo, salazarismo, varguismo y peronismo. 1a ed. Buenos Aires: 2016.

192 p.; 15x22 cm.

ISBN 978-950-793-241-0

1. Agroindustria. II. Girbal-Blacha, Noemí M., coord. II. María Inmaculada López Ortiz, coord. III. Sonia Regina de Mendonça, coord.

CDD 320.09

Fecha de catalogación: 18/08/2016

© Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz y Sonia Regina de Mendonça 2016

Foto de tapa: Salazar, Perón, Franco y Vargas

© 2016, Ediciones Imago Mundi

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 500 ejemplares

El presente libro se publica en el marco del PUNQ 1396/15. Resolución 898/2016 y del PIP CONICET 11220110100491/2012.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2016 en Gráfica San Martín, Güiraldes 2723, San Martín, provincia de Buenos Aires, República Argentina. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.

Índice general

Presentación. <i>Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz y Sonia Regina de Mendonça.</i>	IX
1 La política agraria de la dictadura franquista en el marco de los regímenes corporativos de la primera mitad del siglo XX. <i>Carlos Barciela López y María Inmaculada López Ortiz</i>	1
2 Intervención estatal del sector vitivinícola español durante el franquismo: las bodegas cooperativas. <i>Francisco J. Medina-Albaladejo</i>	31
3 Del <i>fascismo agrario</i> a los <i>Planos de Fomento</i> : una aproximación a la política agraria del <i>Estado Novo</i> portugués (1933-1974). <i>Daniel Lanero Táboas</i>	55
4 Conflictos intraclase dominante agraria y políticas agrícolas bajo el varguismo (1930-1954). <i>Sonia Regina de Mendonça.</i>	77
5 Brasileños de cuerpo y alma y argentinos fervientes: trabajadores rurales ante el varguismo y el peronismo. <i>Vanderlei Vazelesk Ribeiro</i>	95
6 La política social en los espacios rurales de Argentina en el peronismo fundacional (1946-1955). <i>Beatriz I. Moreyra</i>	115
7 Estrategias agrarias en tiempos de la Argentina peronista (1943-1955). <i>Noemí M. Girbal-Blacha</i>	139
Autores	161
Referencias bibliográficas	163

Presentación

Noemí M. Girbal-Blacha, María Inmaculada López Ortiz y Sonia
Regina de Mendonça

.....

No resulta tarea sencilla – si el propósito es admitir enfoques diversos y críticos – conciliar historiográficamente varios estudios acerca de los gobiernos corporativos, con un destacado componente nacionalista, populares en sentido amplio, perfil autoritario y de larga duración, a uno y otro lado del océano Atlántico. La relación específica elegida refiere a los casos de la España franquista, el Portugal salazarista, el Brasil varguista y la Argentina peronista.

Menos frecuente aún es abordar la relación entre el agro – que tuviera una significación especial en estos gobiernos – y el estilo y las estrategias políticas que caracterizaron los liderazgos de los mismos, durante buena parte del siglo XX. Este es el desafío principal que emprenden los autores de este libro, al buscar similitudes y diferencias en el ejercicio del poder vinculado a los poderosos y disímiles sectores rurales. Desde abordajes amplios y confrontativos entre la España de Franco, la Italia de Mussolini, el *Estado Novo* portugués y la Argentina de Perón, hasta las propuestas concretas y regionales referidas al agro y sus particularidades, desplegadas por el Estado interventor, dirigista y planificador que se estructura a partir de los años de 1930, los análisis discurren poniendo también el acento en cuestiones específicas (el cooperativismo, los conflictos entre los sectores dominantes, el lugar que ocupan los trabajadores rurales en perspectiva comparada y las estrategias sociales, económicas y políticas vinculadas al agro).

Para el caso español, que abre cronológicamente este libro, se destacan los trabajos de Carlos Barciela López y María Inmaculada López Ortiz de la Universidad de Alicante y el de Francisco J. Medina-Albadalejo de la Universidad de Valencia. En el primer caso la política agraria ocupa el centro del escenario peninsular. El objetivo de este trabajo es analizar la política agraria del franquismo y encuadrarla en el marco de las políticas económicas intervencionistas y nacionalistas desarrolladas por los regímenes corporativos, durante la primera mitad del siglo XX; sostenidos en un fuerte espíritu nacionalista que deja su impronta en la política económica en general y en la agraria en particular.

Los autores subrayan el planteo gubernamental de las *opciones autarquizantes* que muestran una clara voluntad de renunciar a la vinculación con el exterior forzando el crecimiento de la industria sobre la base de un modelo de sustitución de importaciones. El sector agrario es visto solo como un suministro de recursos necesarios para la ansiada modernización del país. Barciela y López Ortiz destacan cómo con planteamientos ideológicos propios y trayectorias históricas peculiares, se advierte cierta identidad con la Italia de Mussolini que inaugura el modelo fascista, la España de Franco que prolonga la vigencia de esta ideología mucho más allá del período de entreguerras y la Argentina de Perón; un ejemplo que «exacerba el populismo y constituye la variante menos ortodoxa», sostienen. En todos los casos, se desarrolla un proyecto de unidad monolítica denominado corporativismo, que exalta la idea de Nación frente a la de individuo o clase; suprimiendo o desvirtuando la discrepancia política en beneficio de una formación política hegemónica que sustenta el control estatal. El carácter populista de estos regímenes se sustenta – para los autores – en la idealización de las masas, con el propósito de conducir en unidad al denominado cuerpo social de la Nación, por medio de la identificación de las reivindicaciones sociales con las reivindicaciones nacionales. A diferencia de otros autores, Barciela y López Ortiz destacan como característica primordial de los países donde triunfaron los movimientos corporativos – en algunos casos dictatoriales – que estos se presentan como una reacción frente a la humillación nacional ante expectativas incumplidas o el fracaso internacional, constituyendo – no sin controversias – lo que denominan un *nacionalismo de vencidos*.

El enfoque es más circunscripto en el análisis histórico de Medina-Albadalejo, quien aborda de modo inteligente y con originalidad la expansión del cooperativismo vitivinícola español entre 1945 y 1965, para conocer el papel que tiene la política de regulación del Estado franquista en el proceso de expansión de las bodegas cooperativas *de orientación productivista*, después de algunas décadas de atraso con respecto a países como Francia e Italia, grandes productores de vino. En este capítulo la propuesta es dar a conocer los principales factores que impulsan esta expansión, prestando especial atención al papel jugado por el Estado en este proceso. La crisis de los precios del vino a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, impulsaría a gran cantidad de viticultores a integrarse en bodegas cooperativas ante la caída de los precios. El auxilio estatal permitiría la financiación de esta producción regional así como el control en la elaboración del vino, acosado por la sobreproducción y la saturación de los mercados. Para el autor la intervención estatal también sería utilizada como un medio de control social, de igual modo que ocurriera en otros países con regímenes de este tipo.

Si el *nacionalismo de los vencidos* – en tanto concepto – abre un debate interesante en el primer capítulo de este libro, no es menor el que propone Daniel Lanero Táboas de la Universidad de Santiago de Compostela (España) cuando,

para el caso del *Estado Novo* portugués hace referencia al tránsito del *fascismo agrario* propio de los años treinta a los *Planos de Fomento* y sus implicancias para la política y los sectores sociales agrarios del Portugal salazarista. Precisamente es la figura del profesor de la Universidad de Coimbra, Antonio Oliveira Salazar, la que sirve al autor de punto de partida para definir sus políticas corporativas, conservadoras y nacionalistas, que en este caso refieren al agro portugués con el telón de fondo de otras *dictaduras fascistas y parafascistas*. En el contexto de la economía agraria regional, Lanero Táboas destaca dos elementos característicos del salazarismo en el poder: «el componente católico» y *la centralidad del ruralismo como ideología*. Despliega desde estas características la concepción discursiva idealizada del mundo rural, que le permite al Estado desconocer o ignorar el conflicto en favor del «orden rural», que preservaría a cualquier costo, al menos hasta los años cincuenta, cuando la cuestión agraria pierde peso en el debate político. Entonces el II Plano de Fomento retomaría la tradicional idea de dividir los grandes latifundios del sur portugués y concentrar las pequeñas propiedades al Norte del río Tajo. Son estos los rasgos distintivos que darían lugar a un principio de modernización de la agricultura portuguesa en los años sesenta, unida a la mecanización, que iría más allá de los anhelos de las élites políticas del país.

Al otro lado del Atlántico, es Sonia Regina de Mendonça de la Universidad Federal Fluminense/CNPQ (Brasil), quien propone abordar los conflictos intraclase dominante agraria en el Brasil en relación con las políticas agrícolas diseñadas por Gétúlio Vargas. Distingue los tres momentos del varguismo. El período de los años 1930-1937, cuando se retira del epicentro estatal la gran burguesía paulista; el que se extiende entre 1937 y 1945, cuando la dictadura impone el *Estado Novo*; y la etapa 1950-1954, cuando Vargas retorna al poder por la vía electoral. La propuesta de este capítulo parte de un balance historiográfico crítico sobre las relaciones Estado, clases dominantes y agricultura en el Brasil, para analizar los modos de organización de los sectores dominantes agrarios y agroindustriales en relación con las políticas de control implementadas por el Ministerio de Agricultura. El trabajo se detiene en el análisis de la condición y posición de esos empresarios en dicha cartera y sus nexos con las distintas entidades patronales del agro, como parte de la *politización de la economía*. En suma, en el contexto de la política agrícola desplegada por el varguismo – y con enfoque gramsciano – la autora analiza críticamente dos estudios de caso: la Sociedad Nacional de Agricultura (Río de Janeiro, 1897) y la Sociedad Rural Brasileña (San Pablo, 1919), como parte de una concurrencia desigual con el Ministerio de Agricultura, desde los tiempos de la Primera República (1889-1930) y resultado del precario equilibrio entre el Estado, los sectores dominantes – con sus diferencias y conflictos internos – y las políticas agrícolas, entre 1930 y 1954. Una vez más, como en otros capítulos de este libro, continuidades y rupturas, quedan al descubierto *configurando una dinámica interactiva entre Estado*

y sociedad civil, fundamentada en la estatización de los conflictos y en la progresiva subalternización de la agricultura a la industria.

La relación entre los trabajadores rurales y los gobiernos populistas de Gétulio Vargas en Brasil y Juan Perón en la Argentina, da sustento al capítulo que desarrolla Vanderlei Vazelesk Ribeiro, de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UNIRIO, Brasil). Sobre la base de la correspondencia de estos trabajadores dirigida a los gobiernos encabezados por Vargas y Perón (también a Eva Perón a cargo de la Fundación de ayuda social que lleva su nombre), el autor despliega los efectos que genera el populismo en estos actores, hasta entonces casi olvidados. El análisis de Vazelesk Ribeiro parte de la discusión acerca del término populismo y sus connotaciones peyorativas, para – finalmente – destacar los rasgos comunes de estos protagonistas a la hora de pedir auxilio oficial y la demora o anulación en que – reiteradas veces – terminan sus demandas. La reforma agraria sirve de encuadre a este ensayo que el autor formula sobre el heterogéneo y complejo ámbito rural, donde los trabajadores agrarios ya no pueden ser estudiados como *espectadores pasivos de las luchas entre burócratas y oligarcas*.

La política social en los espacios rurales de la Argentina durante los tiempos del peronismo histórico (1946-1955) es la aproximación a la historia agraria que elige la historiadora cordobesa Beatriz Moreyra (CONICET-CEH de Córdoba) para encuadrar su interpretación en el marco de la historia contemporánea argentina y específicamente en los estudios que tratan acerca del peronismo, con sus distintas escalas de análisis que comparan hechos y aspectos simbólicos de esa gestión. Continuidades y rupturas, homogeneidad y heterogeneidad, complejidades y contradicciones, dan consistencia al estudio histórico de Moreyra. Sobre la integración, la regulación social y las intervenciones políticas, el trabajo parte de la base propuesta por Robert Castel para vincular el sistema de tenencia de la tierra y la redistribución del ingreso con las políticas asistenciales para los sectores sociales más vulnerables del campo argentino. Las reivindicaciones rurales encuentran su punto de partida en la *revolución de los coroneles* de 1943, para buscar sus nexos con el Consejo Agrario Nacional (1940), la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943) y el Consejo Nacional de Posguerra (1944). El propósito es analizar los vínculos del Estado con la Federación Agraria Argentina (1912) – que nuclea a los arrendatarios – ante las medidas legislativas como el Estatuto del Peón Rural (1944) que rige las condiciones laborales de los peones rurales permanentes; la reorganización de los Centros de Oficios Varios (1947) que comprende a los peones estacionales, y aquellas disposiciones que regulan el sistema de colonización, aparcería y arrendamiento de la tierra. El *cambio de rumbo* que ocurre en los años de 1950, distingue las dos etapas que definen la economía y las políticas sociales del peronismo, incluyendo las funciones que también desempeñan las mujeres en las tareas rurales más allá de la región pampeana. Desde esta perspectiva las acciones sociales llevadas

adelante por el peronismo muestran su heterogeneidad y subrayan tantos los cambios como las continuidades de su gestión.

Con enfoque similar y partiendo de un ajustado análisis crítico del estado de la cuestión, publicaciones oficiales y fuentes primarias, Noemí Girbal-Blacha (CONICET-CEAR/Universidad Nacional de Quilmes), cierra los estudios de este libro, analizando históricamente las diversas estrategias agrarias desplegadas – desde el Estado y las corporaciones rurales – en tiempos de la Argentina peronista (1943-1955). El agro desempeñaría – en la interpretación de la autora – un papel estratégico en la organización de la campaña electoral de Juan Perón desde 1944 – con la frustrada propuesta de reforma agraria – y cuando asumiera el gobierno nacional en 1946. Las estrategias del Estado dirigista y planificador para las actividades agrarias son parte sustantiva de la redistribución del ingreso, implementada por el gobierno nacional y popular peronista hasta 1949. Los cambios ocurridos en la coyuntura político-económica internacional son promotores de las modificaciones en las tácticas y el estilo políticos de Juan Perón. Se produce hacia los años de 1950 el cambio de rumbo y con él *la vuelta al campo*. La nacionalización de la banca y los depósitos ocurrida en 1946 permitiría al Estado – al menos hasta entonces – derivar los recursos obtenidos del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), que monopoliza el comercio exterior argentino, al sistema de crédito a la producción destinado especialmente a la pequeña y mediana industria. Con la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central (1949) el oficialismo promovería el crédito de habilitación rural para todo el espectro social del mundo agrario argentino y no solo para los pequeños productores. Las renovadas estrategias para el agro dejan al descubierto el perfil más liberal de la economía peronista, trascienden el verticalismo, mientras el discurso acompaña a los hechos vinculados con el eslogan de *El campo recuperado por Perón*. Para Girbal-Blacha, una vez más la Argentina agropecuaria muestra su vigencia, dejando registro de sus cambios y continuidades en el mediano plazo, hasta trascender la gestión peronista entre 1946 y 1955.

Enfoques, análisis e interpretaciones plurales y diversas, con perspectivas macro y microhistóricas que actúan como un juego de escalas, dan sustento a los capítulos de este libro, que se propone el abordaje de un tema original como el de la relación entre *agro y política*, poco frecuentado por la historiografía latinoamericana y europea, que – además – cuando ha hecho comparaciones ha decidido poner el acento en los temas políticos de estos gobiernos populares, nacionalistas y corporativos (Álvarez Junco y González Leandri, 1994). El propósito último de esta obra es dejar planteado y poner en acción el estudio comparado de realidades temporales equivalentes, a uno y otro lado del Atlántico, en países con pasados enlazados.